



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°024-2018

La Plata Huila, octubre 05 de 2018

Señor (a)

ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO “DISTRIBUIDORA PC&TONER”

Representante Legal

ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO

Calle 11 # 5-89 de Neiva

Neiva Colombia

anyelapa_08@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta 024-2018 – Contrato No. 019 de 2018

Respetado Señor (a) Representante Legal de la firma **ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO:**

Me permito informarle que el **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA HUILA**, aceptó su oferta presentada el día **27 de septiembre de 2018**, en la **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 024 de 2018**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el **contrato celebrado**.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la **Invitación No. 024 de 2018** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	019 DE 2018
CONTRATISTA	ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO “DISTRIBUIDORA PC&TONER” CC.55.173.717-4
	Representante Legal
	ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO CC.55.173.717 de Neiva
	Dirección Comercial: Calle 11 # 5-89 de Neiva
	Teléfonos: 8723282 – 8712075 - 3156746464
	Email Comercial: anyelapa_08@hotmail.com
1.OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA HUILA
2.ALCANCE DEL OBJETO	El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Plata Huila, con el fin de dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales, consagrados en La Ley 65 de 1993, y demás normas especiales, debe cubrir las necesidades que demanda la población reclusa con fines de tratamiento penitenciario EPMSC – LA PLATA. Para este fin debemos Adquirir Material Didáctico E Insumos Para El Programa De Educación (alfabetización, Modelo Educativo, educación superior). Con la intencionalidad de acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización, contribuir con el tratamiento y la reinserción social de la población reclusa. Por tal motivo debemos adquirir materiales que permitan el desarrollo de los programas y sus actividades de educación formal.

ITEM	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1	Cuaderno grapado 100 hojas lineal*140	Cuaderno grapado de 100 hojas lineal 200 paginas. Papel Bond, Tamaño 14,6 x 20 cm	
2	Cuaderno grapado 100 hojas cuadros*140	Cuaderno grapado de 100 hojas cuadrículado 200 paginas. Papel Bond, Tamaño 14,6 x 20 cm	
3	Lapicero mina negra x 12	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta de Color Negro Rendimiento Mínimo de 10200 mts	
4	Borrador de lápiz x 30 u	No tóxico Dimensión Medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.	
5	Carpeta café para archivo	Yute de mínimo 250 g/m2. Tamaño Oficio Forma de cierre Gancho legajador Características físicas Porta guía plástica en posición vertical Capacidad de almacenamiento Hasta 200 hojas	
6	Perforadora arteco x 30 hojas	no. de perforaciones 2 con una distancia entre huecos de 8cm capacidad de perforación 40 hojas a la vez	
7	Tijeras de punta roma pequeñas	Material Hoja de acero inoxidable Dimensiones Mínimo 5 pulgadas de largo Características físicas Mango ergonómico	
8	Colores doble punta x 12	Madera reforestada/ madera libre de material de resina sintética/ Basswood Dimensión Longitud mínima de 175 - 183 mm y Diámetro mínimo 2,9 - 5,5 mm Características físicas	
9	Reglas de 30 cm plástica o goma	Características físicas Identifica milímetros, centímetros, y pulgadas Medición milimétrica Hasta 30cm.	
10	Colbón x 250 gr	Colbón 125 gr. Adhesivo sintético a base de polivinilo acetato.	
11	Cinta adhesiva gruesa	cinta de 48x100 mm en polipropileno, diseñada para aplicación de uso práctico en sellado de cajas y embalaje en general	
12	Cartulina 1/8 colores x 10	Cartulina de 150 a 165 g/m2 Tamaño Oficio Color Surtido	
13	Fomy en escarchado 1/2 pliego 35*50	Material Cartucho espuma escarchado/Eva/ similar Tamaño Entre 35 y 50 x entre 45 y 60 cms Características físicas Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos	
14	Fomy en láminas 1/2 pliego 35*50n cms liso	Material Cartucho espuma escarchado/Eva/ similar Tamaño Entre 35 y 50 x entre 45 y 60 cms Características físicas Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos	
15	Fomy en pliegos 70*100 cms	Material Cartucho espuma escarchado/Eva/ similar Tamaño Entre 35 y 50 x entre 45 y 60 cms Características físicas Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos	
16	Papel seda x pliegos x 12	Material Papel Tamaño medidas aproximadas de 50 x 70 cm Características físicas De 17 a 25 gramos, colores surtidos Presentación Paquete x 25 pliegos	
17	Cartón paja 1/8 x 10 u	pliego de cartón paja tamaño 70 x 100cm color crema	
18	Resmas de papel tamaño carta	Resma tamaño carta 75 gr resma de papel de gran calidad. extra blanco 97% de blancura libre de cloro. Múltiples usos. Compatible con copiadoras, faxes, impresiones láser inkjet, offset. Corte perfecto. no se atorani Desprende pelusa. Impresión en ambas caras. contenido 500 hojas	
19	Resmas de papel tamaño oficio	Resma tamaño oficio 75 gr papel reprograf 75 grs. resma oficio elaborado con caña de azúcar. resma con 500 hojas papel de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras ink jet y láser	
20	Borrador para tablero acrílico	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	
21	Diccionarios escolar español	Diccionario básico - español. Papel suave.	
22	cinta en mascarar por 5 cm de ancho x 48 metros	cinta de 48x100 cm resistente a poder de adhesión en diversas superficies, resistente hasta 80°C,	
23	Barra de silicona	Barra Delgada - 1000 grs. Transparente, ideal para utilizar en manualidades y trabajos varios	
24	Escarcha en tubo plástico de 3 gr	Materiales pintados con el metal, colores de neón y colores iridiscentes para reflejar la luz en un espectro de espumantes.	
25	Radio grabadora	Lector CD MP3/USB/AM-FM Selector análogo de frecuencia. Salida de Audífonos. Control remoto. Antena telescópica. 110 V	
26	pistola de silicona	Pistola de boquilla, soporte metálico, carcaza con seguro del pasador, pulsador, mango, con seguro de avance y conexión eléctrica.	
27	Lápiz mina negra # 2	Madera reforestada o resina sintética Borrador no tóxico Mina Color negro dureza HB o No 2 Dimensión Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico	
No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
1	Los productos deben venir en sus respectivos empaques y cajas selladas por el fabricante como signo de atributo del producto. Por consiguiente, los productos deben ser nuevos, no re manufacturados, no re-empacados, de primera calidad, en perfecto estado y sin uso previo. El no cumplimiento dará causal de devolución del producto		
2	Los productos deben ser de excelente calidad. En caso de ser adjudicado el contrato, el precio no será reajustado durante la ejecución del contrato. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual		
3	La entidad adjudicada debe ofrecer que garanticen la entrega del producto al consumidor final, en óptimas condiciones.		
4	Se solicita a los oferentes debe indicar las marcas de los productos, la cual deben ser reconocidas y tener cobertura en el mercado de orden nacional, con el fin de determinar las características de Calidad del producto y que no sean alteradas.		
5	Todos los productos deben contar con registro de norma INCOTEC 2019 – vigentes. Y la documentación que acredite las medidas higiénicas – técnico- sanitarias y de control de calidad de Los productos por parte de la Secretaría de Salud.		
6	El proponente adjudicado debe tener disponibilidad de transporte propio para el transporte de los elementos o garantizar el cumplimiento de las entregas en el momento que se le solicite el pedido, Con disposición de tiempo para el respectivo procedimiento de seguridad en el momento de recibirlo en el EP MSC LA PLATA.		
6	Los elementos deben ser transportados en vehículos que cumplan con las normas para el transporte de este tipo de elementos, conservando su presentación y asepsia.		
7	Los productos serán entregados en el Establecimiento según solicitud, dentro un (08) día hábil siguientes al requerimiento del Coordinador del área de Atención y Tratamiento JOHN FABER RODRIGUEZ MONTOYA o Quien haga sus veces.		

3.CONDICIONES
TÉCNICAS
EXIGIDAS

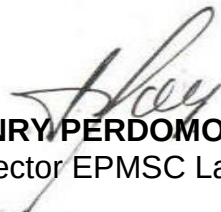
4.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Entregar en forma oportuna, los productos que le sean solicitados, por el supervisor del contrato (8 días para la entrega de los productos, a partir de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN). Realizar el suministro de los productos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. Garantizar el cumplimiento de las entregas, con disposición de tiempo para el respectivo procedimiento de seguridad y verificación en el momento de recibirlo en el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA-INPEC.➤ Los Elementos deben ser transportados en vehículos que cumplan con las normas de seguridad para el transporte de los respectivos elementos.➤ Garantizar la calidad y especificaciones técnicas establecidas de los productos a contratar.➤ Considerar los requerimientos que le haga el supervisor y que sean pertinentes para el adecuado desarrollo del contrato.➤ Ejecutar el objeto de acuerdo con las normas propias de la actividad.➤ Suministrar oportunamente la información solicitada por el supervisor del contrato.➤ Constituir la garantía única que ampara el cumplimiento, calidad del servicio, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. (si aplica)➤ Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.➤ Para efectos del pago el contratista deberá adjuntar con la factura, la constancia del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.➤ Todas las demás obligaciones que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.																																			
5. OBLIGACIONES DEL INPEC	<p>El ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA-INPEC se obliga para con el Contratista a:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.c) Realizar el acta de recibo de los productos, en el momento en que estos sean entregados por el contratista y recibidos por el supervisor y el servidor público encargado del registro al almacén de la Entidad.d) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los productos en cumplimiento del objeto contractual pactado, para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.e) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el pago del valor de los productos suministrados a la Entidad.f) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).g) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.																																			
6. PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo oficial para la ejecución del contrato es de sesenta (60) días contados a partir del perfeccionamiento del contrato con el registro presupuestal y la aprobación de las garantías de cumplimiento (cuando se hayan exigido) por parte del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Plata, sin exceder del 31 de diciembre de 2018, <u>Tiempo de entrega de los bienes es de Ocho (08) días hábiles</u> a partir de la Comunicación y Aceptación de la Invitación.</p>																																			
7. VALOR Y FORMA DE PAGO	<p>El valor del presente contrato es hasta por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$4.814.840) M/CTE</p> <table><tr><th>ITEM</th><th>PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS</th><th>CANTIDAD</th><th colspan="2">DIST. PC&TONER</th></tr><tr><td>1</td><td>CUDERNO CUDRICULADO DE 100 HOJAS PARA CABALLERO</td><td>734</td><td>1.175</td><td>862.450</td></tr><tr><td>2</td><td>CUADERNO LINEALES DE 100 HOJAS PARA CABALLERO</td><td>300</td><td>1.175</td><td>352.500</td></tr><tr><td>3</td><td>LAPICERO NEGRO ESTUCHE TRANSPARENTE</td><td>60</td><td>4.200</td><td>252.000</td></tr><tr><td>4</td><td>BORRADOR NATA</td><td>29</td><td>5.900</td><td>171.100</td></tr><tr><td>5</td><td>CARPETAS DE COLOR CAFÉ OFICIO</td><td>50</td><td>180</td><td>9.000</td></tr><tr><td>6</td><td>PERFORADORA MEDIANA</td><td>10</td><td>9.470</td><td>94.700</td></tr></table>	ITEM	PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	DIST. PC&TONER		1	CUDERNO CUDRICULADO DE 100 HOJAS PARA CABALLERO	734	1.175	862.450	2	CUADERNO LINEALES DE 100 HOJAS PARA CABALLERO	300	1.175	352.500	3	LAPICERO NEGRO ESTUCHE TRANSPARENTE	60	4.200	252.000	4	BORRADOR NATA	29	5.900	171.100	5	CARPETAS DE COLOR CAFÉ OFICIO	50	180	9.000	6	PERFORADORA MEDIANA	10	9.470	94.700
ITEM	PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	DIST. PC&TONER																																	
1	CUDERNO CUDRICULADO DE 100 HOJAS PARA CABALLERO	734	1.175	862.450																																
2	CUADERNO LINEALES DE 100 HOJAS PARA CABALLERO	300	1.175	352.500																																
3	LAPICERO NEGRO ESTUCHE TRANSPARENTE	60	4.200	252.000																																
4	BORRADOR NATA	29	5.900	171.100																																
5	CARPETAS DE COLOR CAFÉ OFICIO	50	180	9.000																																
6	PERFORADORA MEDIANA	10	9.470	94.700																																

	7	TIJERAS DE PUNTA ROMA PEQUEÑAS	40	842	33.680	
	8	COLORES DOBLE PUNTA	50	5.000	250.000	
	9	REGLAS DE 30 CM PLASTICA O GOM A	60	400	24.000	
	10	COLBON POR 250 GRS	30	1.800	54.000	
	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ANCHA 48 X 40	30	1.500	45.000	
	12	CARTULINA COLORES SURTIDOS POR OCTAVOS	50	650	32.500	
	13	FOMY ESCARCHADO SURTIDO	50	3.890	194.500	
	14	FOMY CORRIENTE SURTIDO	50	2.500	125.000	
	15	FOMY ESCARCHADO SURTIDO	50	806	40.300	
	16	PAPEL SEDA COLORES SURTIDOS	101	90	9.090	
	17	CARTON PAJA	50	1.600	80.000	
	18	RESMA DE PAPEL CARTA	50	9.800	490.000	
	19	RESMA DE PAPEL OFICIO	30	12.000	360.000	
	20	BORRADORES PARA TABLEROS EN MADERA	10	1.100	11.000	
	21	DICCIONARIO PARA ESPAÑOL	30	2.000	60.000	
	22	CINTA DE ENMASCARAR POR 5 cm DE ANCHO POR 40 MTS	15	5.500	82.500	
	23	BARRA DE SILICONA PEQUEÑA 5/16 PULGADAS	202	260	52.520	
	24	ESCARCHA EN TUBOS PLASTICO DE 3gr	15	2.600	39.000	
	25	RADIO GRABADORA DE CD Y MP3 CON LECTOR DE USB	2	260.000	520.000	
	26	PISTOLA DE SILICONA CALIENTE REF. 20W	10	12.000	120.000	
	27	LAPIZ MINA NEGRA # 2	100	4.500	450.000	
	TOTAL				\$4.814.840	
	<ul style="list-style-type: none">La carta de aceptación se suscribirá por el valor propuesto. <p>El ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA-INPEC Efectuará pago al contratista de acuerdo al valor de los artículos requeridos; previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la Presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.</p> <ul style="list-style-type: none">Para cada uno de los pagos, se deberá contar con previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.Las facturas serán canceladas por el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA-INPEC dentro de los <u>treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes</u>, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. <p>En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.</p>					
	8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 6018 de fecha 05 de septiembre de 2018, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-141 EPMSC LA PLATA, DEPENDENCIA EPMSC LA PLATA-GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: <u>A-3-5-3-6 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO</u> , FUENTE NACION, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA HUILA. Expedido por MARYOLY MATIZ POLO, Encargada de Presupuesto del EPMSC LA PLATA INPEC, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.00) M/CTE Según (Resolución No.00096 del 18/01/2018).				
	9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	La entidad NO estima necesario constituir póliza de garantía, atendiendo la naturaleza del objeto del contrato y su valor, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, Artículo 87 del Decreto 1510 de julio de 2013 y Decreto 1082 may-2015 (Artículo 2.2.1.2.3.2.1. Amparo).				



CONTRACTUALES	
10. SUPERVISOR	La supervisión y control de la correcta ejecución del contrato, estará a cargo de DGTE. RODRIGUEZ MONTOYA JOHN , encargado de Atención y Tratamiento del EPMSC LA PLATA-INPEC. Correo Electrónico tratamiento.epclaplata@inpec.gov.co , o quien designe el ordenador del gasto para tal fin, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del Artículo 4º y numeral 1) del Artículo 26 de la Ley 80 del 1993.
11. LUGAR DE EJECUCION.	LA PLATA HUILA, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA-INPEC.
12. CUENTA BANCARIA	Cuenta de ahorros No. 07616189292 de BANCOLOMBIAL a nombre de: ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO identificada con CC. 55.173.717 de Neiva

Atentamente,


DR. HENRY PERDOMO SALAZAR
Director EPMSC La Plata

Elaborado por: MARYOLY MATIZ POLO, Profesional Universitario de apoyo a los procesos de contratación.

Fecha de elaboración: 05-10-2018.

Archivo: este equipo, documentos, contratación La Plata 2018, invitaciones septiembre, invitación 024-2018.